



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSIÓN PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CNR Centro Nacional de Registros



Requerimiento : 14532

Cifra Presup. 2023-4114-4 CP : 202300909.

Codigo Proceso : 4114-2023-P0070

Lugar y fecha: San Salvador, 12 de octubre de 2023

Nombre de Persona Natural o Jurídica Suministrante

DATUM, S.A. DE C.V.

NIT

DUI

NR 76815-4

Dirección

Solicitante: GERENCIA DE SOPORTE TECNICO

N° DE ORDEN **0039224**

Tel

Fax

Email:

N° Telefono

0006672

CODIGO PRESUP	CODIGO ONU	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
54399-06358	43230000	1.00	SERV	SUSCRIPCION DE LICENCIA MICROSOFT 365 APPS FOR BUSINESS Software	1,936.80	1,936.80
TOTAL US\$:						1,936.80

UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS 80/100 DOLARES

OBSERVACIONES: RENOVIACION DE LA SUSCRIPCION DE LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT 365 APPS FOR BUSINESS PARA EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS.
NOTA: DE CONFORMIDAD A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES/CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS, LAS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA ORDEN DE COMPRA Y CON PLENO VALOR PROBATORIO.

LUGAR ENTREGA: DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - MODULO 3

FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito 15 día hábiles, posteriores a ser presentada la documentación en la Unidad Financiera, según numeral 17 "Forma y condiciones de pago" del documento de solicitud de ofertas.

GARANTÍA: El ofertante manifiesta en su oferta que la garantía será no menor a doce meses, dicha garantía será firmada por el ofertante o representante legal o apoderado y será entregada al administrador de la orden de compra, al momento de firmar el acta de recepción. El soporte se brindará de manera remota

TIEMPO ENTREGA: 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de la notificación de la orden de compra, para la entrega del documento de renovación de suscripción, especificando la cantidad de licencias que se están habilitando al CNR, el cual deberá de ser entregado en la Dirección de Tecnología de la Información y Módulo 3 del CNR. El periodo de la suscripción y activación de las 20 licencias deberá ser de un año, a partir de la activación de la suscripción.

LUIS ALEXANDER RAUDA AGUILAR

Delegado por acuerdo de Dirección Ejecutiva N° 79/2023 de fecha 11/09/2023.

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre:

Cargo: Gerente de Soporte Técnico

Tel:

Fax:

Correo electrónico:

- ORIGINAL UCP -